



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA
DIVISIÓN DE PERSONAL

CONVOCATORIA 095/2015 PARA EL PUESTO FRONTERIZO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (R.S. Nº 63019-2015)

DE: DIVISION DE PERSONAL

A: ORGANISMOS CENTRALES, JEFATURAS SUPERIORES DE POLICIA, COMISARIAS PROVINCIALES, COMISARIAS LOCALES, COMISARIAS CONJUNTAS, PUESTOS FRONTERIZOS, OFICINA DEL POLICIA Y SINDICATOS POLICIALES.

Se convocan las vacantes indicadas en el cuadro, para cubrir puestos de trabajo en el Puesto Fronterizo de La Línea de la Concepción, en comisión de servicio voluntaria, sin derecho a dietas:

CATEGORIA	PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO DE LA SEDE	PLAZAS
POLICÍA	PERSONAL OPERATIVO POLICÍA	D343PA PUESTO FRONTERIZO	15

Los funcionarios interesados en ocupar una de estas plazas, deberán tramitar una instancia a la División de Personal (Sección de Comisiones y Distribución Territorial). Las secretarías donde se registren las instancias grabarán la solicitud en Sigespól, a través de "GRABACIÓN DE SOLICITUDES A CONCURSOS", opción 50: "GRABACIÓN DE SOLICITUDES EN COMISIÓN Y ATF", número de convocatoria 2015 095. A continuación, toda la documentación será enviada, por fax a esta División (913227846), quedando los originales archivados en la oficina remitente. **No se tendrá en cuenta ninguna solicitud que no haya sido grabada en SIGESPOL.**

La duración de la comisión será por un periodo de tres meses que podrán ser prorrogados si las necesidades operativas persisten.

Serán requisitos imprescindibles para participar en esta convocatoria estar en servicio activo y no encontrarse en la situación de suspensión firme de funciones.

El plazo para registrar las solicitudes **finalizará el día 12 de noviembre de 2015.**

Madrid, 26 de octubre de 2015
DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA, P.D.
EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE PERSONAL



Eusebio Escribano Gaspar

CORREO ELECTRÓNICO:

dpersonal@dap.mir.es

MEJORAMOS ENTRE TODOS
Plan de Calidad de la División de Personal



Avda. de Pio XII, Nº 50
28071 – MADRID
TEL.-913227865
FAX.-913227846